

La libertad de la Independencia
17 de septiembre 2014

Por Miguel Alemán V.

Al conmemorarse el pasado 16 de septiembre el aniversario 204 de la Independencia de nuestro país es importante poner en perspectiva la dimensión de nuestro régimen soberano que tiene más de dos siglos de existencia.

Durante mi responsabilidad como Senador de la República, en múltiples ocasiones los legisladores de oposición esgrimieron el argumento de que tal o cual reforma proveniente del Ejecutivo Federal -evidentemente ajena a su partido- “era una afrenta a la soberanía nacional”. Fueron incontables las veces en que esa muletilla retórica quedó plasmada en el diario de debates. Años después aquellas reformas siguen vigentes y la soberanía nacional está intacta, al igual que nuestra independencia como nación.

En los albores de nuestra vida independiente distintas naciones latinoamericanas obtuvieron su independencia a sangre y fuego.

Desde entonces las grandes potencias han tratado de preservar mecanismos de dominación sobre territorios que fueron sus colonias mediante controles de tipo político, militar, económico o comercial.

México durante su vida independiente ha buscado participar activamente en los escenarios mundiales, en foros multilaterales y en acuerdos de libre comercio global, cuidando en todo momento la preservación de la paz como condición fundamental de la autodeterminación y soberanía de todas las naciones.

La historia nos enseña que en todo sistema de gobierno es necesario promover un equilibrio en la distribución de recursos, potestades y atribuciones que aseguren un desarrollo armónico, equilibrado de las regiones y autoridades subnacionales, dado que en los casos en que se registren grandes asimetrías la integridad de la nación puede alentar la tentación de su fragmentación o balcanización, con lo cual las regiones pobres, tanto por su población como por sus recursos naturales, carecen de estímulos para luchar por una vida independiente.

El ejemplo reciente de la separación de la región de Crimea de Ucrania es una flagrante muestra de que en esta época las fronteras se mueven por intereses económicos y no por ideales políticos.

Es interesante observar, amigo lector, que dos de los legendarios imperios europeos han sufrido dos cambios significativos; por una parte, España y tiempo después Gran Bretaña, que perdieron sus territorios de ultramar, y por la otra, dentro de su territorio han luchado para mantener la cohesión ante movimientos separatistas.

Más delicado es el momento que vive la Gran Bretaña en relación al referéndum del día de mañana (18 de septiembre) en el que se decidirá si Escocia obtiene su independencia. Evidentemente esto afectaría la estructura de toda la comunidad británica conocida como el Commonwealth, con graves repercusiones. En un sentido el tamaño de la economía, población, territorio y capacidad militar colocarían a lo que quede del Reino Unido (Inglaterra, Gales, Irlanda del Norte) en una posición de menor importancia entre la lista de los principales países del mundo, y evidentemente sentaría un ejemplo para la provincia de Quebec en Canadá. De lograr su independencia, Escocia reclamará los derechos marítimos en los yacimientos petroleros del mar del norte, lo que representaría un cambio de importancia en la estabilidad y estructura del mercado global de hidrocarburos.

Es de esperarse que el proceso sea libre y ajeno de presiones externas y que se compruebe una vez más que la historia de la humanidad es la historia de sus fronteras.

Rúbrica. Aniversario del Grito de Independencia. Ser mexicano es motivo de orgullo no sólo cuando juega la selección, es una responsabilidad cotidiana de todo ciudadano para hacer de este país una mejor nación, incluso para aquéllos que quieren dejar mudos a los que con orgullo vamos a gritar siempre ¡Viva México!

@AlemanVelascoM
articulo@alemanvelasco.org